



Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 15:00 horas del día 25 de julio de 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N20-2018 segunda vuelta, referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, quienes firman al calce del presente para debida constancia legal, así mismo se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Coordinación de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDV/1046/2018, recibido en esta Unidad con fecha 13 de julio del 2018, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 18 de julio de 2018, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

Table with 2 columns: No. and Licitantes que presentaron la proposición en este acto. Rows list companies: GRUPO YUMBA S.A. DE C.V., INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V., SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICACIONES Y COMERCIO S.A. DE C.V., KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V., and DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

Handwritten number 00389



Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

TERCERO.- Con fecha 23 de julio de 2018 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20. de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado.

En este acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 22 de julio de 2018 a las 13:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 24 de julio de 2018, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1. y 21. de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

Table with 2 columns: No. and Licitantes que presentaron la proposición en este acto. Rows list companies like INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A1 del numeral OCTAVO del presente dictamen técnico.

Table with 5 columns: No., Licitantes, Documentación Legal (Anexo 2), Documentación Administrativa, Propuesta Técnica. Rows list companies and their document status.

SEXTO.- Con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten number 10300 and other marks at the bottom right.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	Licitantes	Precio Unitario / Subtotal	I.V.A.	Importe Total
1.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	\$2'065,278.45	\$330,444.55	\$2'395,723.00
2.-	SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICACIONES Y COMERCIO S.A. DE C.V.	\$2'034,396.55	\$325,503.45	\$2'359,999.00
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$1'996,225.63	\$319,396.10	\$2'315,621.73
4.-	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.	\$1'939,655.00	\$310,344.80	\$2'249,999.80

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

SÉPTIMO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes aceptados para continuar con el proceso de evaluación
1.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
2.-	SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICACIONES Y COMERCIO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.
4.-	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 25 de julio de 2018 a las 15:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

OCTAVO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la UPAC, mediante oficio No. CES/CDV/DA/421/2018, recibido en esta Unidad con fecha 25 de julio de 2018.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

I.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Cuadro A1

N°	Documento Solicitado	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.		SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICACIONES Y COMERCIO S.A. DE C.V.		KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.		DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.		
		SI	No	SI	NO	SI	No	SI	No	
		Cumple con la información solicitada:								
	Anexos									
ANEXO 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		
	Propuesta Técnica (SOBRE A)									
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de			Cumple		Cumple		Cumple		

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	revisar, y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados.							
B)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
C)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
D)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.							
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
G)	Carta compromiso en	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.							
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6 de las bases.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
I)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de la misma, así como su reglamento.							
J)	<p>Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan por escrito bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social vigente, en el que se informe por</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada. Adicionalmente, para el caso de los licitantes que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social vigente de la empresa de outsourcing.</p>								
K)	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, a partir de que el área</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	solicitante lo notifique por escrito en un plazo que no exceda conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases.							
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna de bienes o servicios con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
M)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
N)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una		No presenta		No presenta		No presenta	No presenta

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.								
O)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	No presenta	Cumple			No presenta	Cumple		
P)	Anexo 4: Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.4. de las bases de invitación, se estableció que los incisos marcados con el numeral N), O) y P) no es motivo de desechamiento y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron con la información legal y administrativa
1.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
2.-	SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICACIONES Y COMERCIO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.
4.-	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.

II.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

ANÁLISIS TÉCNICO:

Cuadro A2 ANÁLISIS TÉCNICO:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INT INTELIGEN CE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICACIONES Y COMERCIO, S.A. DE C.V.	KL 13 SERVICIO S. S.A. DE C.V.	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A DE C.V.
PARTIDA ÚNICA	<p>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA "SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN". Actualización de la infraestructura de virtualización</p> <p>La plataforma de virtualización da soporte a la infraestructura del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, por lo que es necesario actualizarla a una versión posterior, ya que la actual data del año 2015. Siendo necesario realizar una importante actualización de la infraestructura y migrar las máquinas virtuales que contienen los sistemas actuales a una nueva plataforma actualizada con mayor infraestructura.</p> <p>La versión actual del gestor de infraestructura desplegada es la 3.5 (de 2015), siendo la versión más reciente la 4.2 (2018). Existen múltiples actualizaciones intermedias que no se han realizado que contienen parches de seguridad y de estabilidad, además de nuevas funcionalidades y optimizaciones en el uso de la infraestructura.</p> <p>Los sistemas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública que actualmente están ejecutándose en dicha infraestructura y que van a ser migrados a la nueva una vez se actualice, son:</p>	1	SERVICIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

10700

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

10.25.1 07.71	bus-pro	BUS de integración					
10.25.1 07.72	bus-pre	BUS de integración Preproduccion					
10.25.1 07.73	elearning	eLearning					
10.25.1 07.74	elearning-pre	eLearning Preproduccion					
10.25.1 07.75	kardexcore-pro	KARDEX					
10.25.1 07.76	nagios	Monitorización					
10.25.1 07.77	iph-pro	Sistema de Gestión de IPHs y Consola de Seguimiento de Actuaciones Policiales			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.25.1 07.78	kardexcore-test2	KARDEX Preproduccion					
10.25.1 07.79	ws911	Ws911					
10.25.1 07.80	cuadrantes-gis	Servidor cartográfico sistema de análisis y cuadrantes					
10.25.1 07.81	desarrollo089	desarrollo089					
10.25.1 07.82	TETRA_RE SPALDO	TETRA_RESPALDO					

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

10.25.1 07.84	eventos- municipios	Sistema de Captura de Eventos desde Municipios				
10.25.1 07.85	registro-loc	Registro LOC				
10.25.1 07.86	sentry	Sentry gestión de logs				
10.25.1 07.87	censo_mor	censo_mor				
10.25.1 07.88	registro	Registro				
10.25.1 07.89	plataforma_ morelos	plataforma_morelos				
10.25.1 07.91	analisis-pro	Sistema de gestión de Eventos y Análisis				
10.25.1 07.92	gestor- tarefas	Sistema de Gestión de Tareas Operativas Preventivas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.25.1 07.90	911_movil	911_movil				
10.25.1 07.94	noccamaras	noccamaras				
10.25.1 07.93	noc_oreka	noc_oreka				
10.25.1 07.83	plataforma_ gps	plataforma_gps				
Incorporar y configurar un tercer y cuarto nodo a la plataforma						
Con el fin de mejorar la redundancia y ampliar la capacidad de la infraestructura, el proveedor deberá instalar y configurar un tercer y						

50403

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>cuarto nodo al sistema, compuesto por servidor HPE ProLiant DL380 Gen9 E5-2650v3 2.3GHz, con 128 GB de RAM.</p> <p>El equipo que deberá instalar es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Servidor DELL HPE ProLiant DL380 Gen9 -Procesador E5-2650v3 2.3GHz -Memoria RAM 128 GB -Conexión de red ethernet <p>La instalación y puesta en marcha consiste en realizar las tareas de instalación del equipo servidor dentro del Data Center de C5, dentro de un rack, y realizar las conexiones de red necesarias desde el servidor hasta los switches y/u otros elementos de red, así como la instalación del sistema operativo y la configuración/parametrización de este.</p> <p>Se instalará y configurará como tercer y cuarto nodo de la plataforma de virtualización, junto a los dos nodos ya existentes en la plataforma de virtualización.</p> <p>Para ello se instalarán los servicios de HOST de la plataforma de virtualización y se parametrizará para incorporar este servidor como un nodo más dentro del Data Center virtual creado para la plataforma de Virtualización.</p> <p>Ampliación de la infraestructura hardware existente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ampliación de memoria RAM en nodos existentes: <ul style="list-style-type: none"> o Se ampliará la memoria RAM de los dos nodos existentes en 128 GB para cada nodo (256GB RAM en total). o Es necesario adquirir dos módulos de 128GB de RAM para cada servidor ya existente actualmente en la plataforma de virtualización. Actualmente hay dos nodos ya instalados, por lo que será necesario incorporar dos unidades (o varias, que sumen 128GB) de memoria RAM de 128 GB cada una. 			<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	--	--	---------------	---------------	---------------	---------------

10/04/18

10

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>Plazos de los servicios:</p> <p>El plazo del servicio solicitado, deberá ser dos días hábiles posteriores a la notificación del fallo y hasta el 15 de septiembre del año en curso.</p> <p>Horario de atención y tiempos de respuesta</p> <p>Será los 7 días de la semana y el tiempo máximo de respuesta deberá ser de un día natural contado a partir de la notificación de la falla.</p> <p>Forma de pago: se hará en tres pagos de la siguiente manera: 1er pago: Será del 40% a la entrega del primer reporte de avance del servicio y a entera satisfacción del área requirente. 2do pago Será del 40% a la entrega del segundo reporte de avance del servicio y a entera satisfacción del área requirente. 3er pago: Será del 20% a la entrega del tercer reporte final de la conclusión del servicio y a entera satisfacción del área requirente.</p> <p>El servicio deberá realizarse en: El servicio se deberá otorgar en la Dirección de Registros ubicada en "Torre Morelos", con domicilio en Autopista México-Acapulco km 102+900, Poblado de Acatlipa, Municipio de Temixco Morelos.</p> <p>Entregables de Mantenimientos El prestador del servicio adjudicado, deberá entregar reportes en los cuales notificará de los avances del servicio.</p> <p>Personal para el servicio: Para llevar a cabo la instalación y puesta en marcha de todos los elementos incluidos en el presente anexo, se requerirá mínimo de dos ingenieros de sistemas con experiencia en el despliegue de sistemas LINUX y de soluciones de virtualización, como oVirt.</p>			<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
--	--	--	---------------	---------------	---------------	---------------

70405



Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Las proposiciones de los licitantes que cumplieron con los requerimientos del anexo técnico 1, son los siguientes:

No.	Licitantes que cumplieron con la información legal y administrativa
1.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.
2.-	SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICACIONES Y COMERCIO S.A. DE C.V.
3.-	KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.
4.-	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.

NOVENO.- Desechamiento de propuestas

No hubo proposiciones desechadas.

DÉCIMO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2018, contando la autorización global emitida mediante oficio por la Secretaría de Hacienda, No. SH/0656-2/2018 y suficiencia específica, en oficio emitido por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública No. CES/CDyVI/0863/2018, para la partida 3531 (Mantenimiento y conservación de bienes informáticos).

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro A3, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

004806

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro A3

Partida	Descripción general	Unidad	Cantidad	Licitantes							
				DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.		KL 13 SERVICIOS S.A. DE C.V.		SISTEMAS INTEGRALES EN PUBLICATIONES Y COMERCIO S.A. DE C.V.		INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal
Única	Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.	Servicio	1	\$1'939,655.00	\$1'939,655.00	\$1'996,225.63	\$1'996,225.63	\$2'034,396.55	\$2'034,396.55	\$2'065,278.45	\$2'065,278.45
Subtotal				\$1'939,655.00		\$1'996,225.63		\$2'034,396.55		\$2'065,278.45	
IVA				\$310,344.80		\$319,396.10		\$325,503.45		\$330,444.55	
Importe Total				\$2'249,999.80		\$2'315,621.73		\$2'359,999.00		\$2'395,723.00	

00407

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DÉCIMO PRIMERO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se emite el presente fallo por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al licitante **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC S.A. DE C.V.**, con un importe total de **\$2'249,999.80 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 80/100 m.n.)**, quien presentó la proposición solvente de la partida única, cuyo precio es el más bajo, el que se desglosa en el cuadro A4.

En virtud del cierre de la actual administración a concluirse el día 30 de septiembre de 2018, queda bajo la más estricta responsabilidad del área requirente, el seguimiento, supervisión, recepción y pago de los servicios en tiempo y forma por parte de la empresa adjudicada, debiendo respetar y acatar en todo momento lo dispuesto en la fracción II, del artículo 72 de la Constitución del Estado de Morelos.

Cuadro A4

Partida	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Única	Servicio de mantenimiento de aplicativos de atención de emergencia solicitado por el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) del Estado de Morelos.	Servicio	1	\$1'939,655.00	\$1'939,655.00	\$310,344.80	\$2'249,999.80

En la elaboración del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones del servicio que se establecieron en su oferta técnica para su evaluación, cuyo resultado se indica en el Cuadro A2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de



Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la contratación del Servicio de Instalación y Ampliación de Plataforma de Virtualización del Programa "Sistema Nacional de Información" solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato y registro ante el INFONAVIT.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 15:40 horas, del día 25 de julio de 2018.

Esta acta consta de 21 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Nombre, razón o denominación social / Nombre del representante	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No se presentaron a este acto

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de
Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Por la Secretaría de la Contraloría

Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica

Lic. María del Carmen Hernández Sánchez
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Saúl Vázquez Ocampo
Coordinador de Servicios Generales

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública

Lic. Norma Angélica Olayo Espinoza
Subdirector Administrativo

FIN--DEL--ACTA